

# ‘Puede tardar justicia, pero siempre llega’

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
BENITO LÓPEZ

El Gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal, afirmó ayer que venció a la camarilla de corruptos y de intereses ajenos que pretendían robarle la victoria que obtuvo en las urnas.

“Hoy concluye la incertidumbre a la que nos sometieron intereses ajenos, vinculados a una forma inaceptable de hacer política, autoritaria, de violentar las reglas de la democracia.

“Las mentiras, los infundios, la guerra sucia, las camarillas que lucran de esos intereses ajenos y el ejercicio corrupto del poder fueron vencidos por la lucidez de un Tribunal que desmontó, no uno, sino todos los falsos argumentos que se presentaron para difamarme y tratar de invalidar la elección”, afirmó el morenista.

En un video, tras la resolución del Tribunal Electoral federal de validar la elección y ordenar entregarle la constancia de mayoría, el mandatario electo elogió el papel que jugó el magistrado José Luis Vargas, quien presentó el proyecto de validez.

“La ponencia fue exhaustiva y bien fundamentada del magistrado José Luis Vargas, porque no deja lugar a dudas, porque resuelve el fondo del asunto, desmintiendo y derribando la campaña orquestada contra lo que limpiamente logramos. Todos los argumentos fueron descartados”, afirmó.

Sin reconocer que la mayoría de los magistrados sí cuestionó el papel que jugaron los Servidores de la Nación, e incluso ordenaron al INE un protocolo para vigilar y limitar su actuación en

elecciones, Villarreal aseguró que no lograron manchar la imagen de esos empleados.

“Ellos quisieron manchar los programas sociales y la loable labor que llevan a cabo los Servidores de la Nación. Ellos dolosamente señalaron que hubo una supuesta intervención del crimen organizado y violencia generalizada, ellos mintieron al decir que se usaron en mi campaña recursos de procedencia ilícita y como lo pueden ver, cada alegato interpuesto por Acción Nacional fue rechazado”, indicó.

Lo único que quedó claro tras la resolución, indicó, es que Tamaulipas ya eligió a un Gobernador, por lo que aseguró que los tamaulipecos están listos para una nueva etapa en la entidad.

“Las y los tamaulipecos quieren un cambio y respaldan la Cuarta Transformación y a partir del 1 de octubre se abre una nueva etapa de futuro y esperanza”, agregó Villarreal.

**Américo Villarreal, Gobernador electo de Tamaulipas**

**Las mentiras, los infundios, la guerra sucia, las camarillas que lucran (del) ejercicio corrupto del poder fueron vencidos”.**



# “Ebrard vulneró equidad en contienda”

## Tribunal Electoral considera que en mitin quebrantó principios de neutralidad, señala

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el canciller Marcelo Ebrard vulneró los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad en la contienda de Tamaulipas, al participar en un mitin del entonces candidato Américo Villarreal.

El proyecto de la magistrada Mónica Soto buscaba controvertir la resolución de la Sala Especializada, que ya había confirmado la vulneración de la contienda, al considerar que no tenía competencia en este asunto.

La magistrada proponía que la autoridad electoral de Tamaulipas fuera la encargada de resolver ese tema, pero finalmente el proyecto fue rechazado por mayoría de cinco votos.

Al respecto, sostuvo que “los actos se vinculan con una elección local y están acotados al estado de Tamaulipas”.

Además, apuntó que “las infracciones denunciadas están previstas en la ley estatal, aunado a que no se advierte una posible incidencia en alguna elección federal ni se trata de alguna irregularidad que sea de la competencia exclusiva del INE”.

Si bien la magistrada reconoció que Marcelo Ebrard es funcionario, esto no constituye un elemento definitivo para determi-

nar la competencia del caso, es decir, si es local o federal.

En el mismo sentido, el magistrado Indalfer Infante coincidió en que no son competentes para resolver el asunto, por lo que tampoco pueden determinar si el canciller es responsable o no de esta infracción.

En su intervención, la magistrada Janine Otálora consideró que la Sala Superior debe realizar el análisis de los hechos denunciados dado el posible impacto que podría tener en la declaración de validez de la gubernatura de Tamaulipas.

Además, opinó que sí hubo una vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda, ya que el canciller dio un mensaje de “apoyo expreso e inequívoco” en favor de Américo Villarreal.

El magistrado José Luis Vargas se pronunció en contra del proyecto por la urgencia de resolución ante la discusión de la validez de la elección en Tamaulipas. “A ningún fin práctico conlleva el reencauzar a que sea la autoridad local quien desahogue este asunto, toda vez que se trata de actos que pudieran ser constitutivos de algún tipo de ilícito”. ●

### EL DATO

La magistrada Mónica Soto proponía que la autoridad electoral de Tamaulipas fuera la encargada de resolver que el canciller Marcelo Ebrard vulneró los principios de neutralidad.





**Marcelo Ebrard fue señalado por magistrados por participar en un mitin de Américo Villarreal.**



## “No me voy a quedar callado”

“No me voy a quedar callado si se comete un fraude o una injusticia porque al que actúa mal, le va a mal”, había advertido este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, antes de conocer el fallo del Tribunal Electoral sobre la elección en Tamaulipas.

A unas horas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se pronunciara sobre la validez de las elecciones a gobernador en ese estado y en medio de los señalamientos por presuntos nexos con el crimen organizado lanzados en contra del morenista y gobernador electo, Américo Villarreal, el presidente de México instó a la sala superior del tribunal electoral a no actuar de manera facciosa y respetar la voluntad ciudadana de los tamaulipecos.

“No se pueden fabricar delitos por delitos por consigna; nosotros que padecemos de tantos fraudes, imagínense si me voy a quedar callado si veo un fraude. Claro que no, además estoy aquí para hacer valer la democracia, la Constitución, el artículo 39 de la Constitución que establece que el poder dimana del pueblo y se instituye en beneficio para beneficio del pueblo, esa es la democracia” resaltó.

López Obrador dijo

que no se puede pronunciar ahora sobre si deben o no seguir adelante las investigaciones en contra del todavía gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca y pidió esperar a que los magistrados electorales resuelvan la validez de la elección y sean las autoridades competentes las que presenten pruebas y actúen “con libertad”.

“Que no caigan en la tentación de querer actuar de manera facciosa, ya no se acepta eso”, sostuvo ante los medios de comunicación.

López Obrador reiteró que conoce a Américo Villarreal y que es un hombre recto y honesto “que nada tiene que ver con mafias”.

Isabel González Aguirre

### EL DATO

#### Rechaza fraudes

No se pueden fabricar delitos por delitos por consigna; “nosotros que padecemos de tantos fraudes, imagínense si me voy a quedar callado si veo un fraude”, dijo el Presidente.





## La advertencia de López Obrador y el fallo de Tribunal

La mañanera advertencia del presidente **López Obrador** a los siete integrantes de la Sala Superior del TEPJF, en el sentido de que “le va a ir mal al que actúe de manera injusta”, nos da derecho a sospechar que incidió en la unanimidad de los magistrados que validaron el triunfo del morenista **Américo Villarreal**, en la elección de gobernador en Tamaulipas.

El mandatario reprochó a los magistrados su tardanza en resolver la impugnación del PAN. Los azules acusan a los guindas y sus rémoras de graves irregularidades cometidas en la jornada electoral —y antes—, que ameritan la nulidad de los comicios. **Américo Villarreal** ganó oficialmente al panista **César Verástegui** por poco más del seis por ciento de los votos. Los magistrados desestimaron, por no haber elementos de prueba suficientes, los señalamientos de una intervención del crimen organizado a favor de **Villarreal**, en un contexto de violencia generalizada.

“No existe elemento demostrativo que pueda suponer que existieron aportaciones en especie, y menos económica, a dicha campaña”, dijo el magistrado ponente, **José Luis Vargas**.

Y la magistrada **Janine Otálora**: “El PAN pretende la nulidad de la elección, con base en la hipótesis de posibles vínculos del crimen organizado con el candidato y el partido que resultaron electos, pero no aporta elementos suficientes para anular la elección”.

**Felipe Fuentes Barrera** coincidió con sus pares y se declaró a favor de confirmar la validez y la entrega de la constancia de mayoría al morenista. Habló de una “supuesta” violencia generalizada y la “presunta” intervención del crimen organizado en la elección.

El PAN sostiene que hubo financiamiento del huachicol a la campaña de **Américo** y que los llamados siervos de la nación favorecieron al abanderado guinda. Tampoco encontraron elementos suficientes para determinar que hubo dádivas irregulares que incidieran en el resultado.

Los magistrados tomaron su tiempo con el tema de la asistencia de **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**, al cierre de campaña del candidato de Morena. La única irregularidad acreditada es la intervención de la presidenta municipal de Díaz Ordaz, Tamaulipas, que hizo proselitismo abierta-

mente a favor de **Américo**. Pero no permite inferir que incidió en el margen de más de 6 por ciento con el que **Villarreal** ganó la elección. En suma, “no existen elementos probatorios que puedan dar como resultado la nulidad de la elección de la gubernatura del estado de Tamaulipas”, dijo el magistrado presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez**.

Anoche buscamos a **Julen Rementería**, coordinador de los senadores del PAN, para preguntarle ¿Qué sigue?

—Pues ya no hay cómo. Es una tristeza, repuso.

\* El tema fue abordado en la mañanera. **López Obrador** aprovechó una pregunta sobre el futuro del gobernador saliente de Tamaulipas, el panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, para hacer un “llamado” a los magistrados a fin de que resuelvan la elección de Tamaulipas.

“Estoy esperando que el Tribunal resuelva. Se han tardado y eso genera más especulación y más confrontación; difamaciones y guerra sucia. Sin duda, hay presiones, pero yo hago una reflexión: si se comete una injusticia, no se va a resolver nada; al contrario, se van a agravar las cosas y le va a ir mal al que actúe de manera injusta. Ya no son los tiempos de antes. Ojalá y sirva este llamado. No se pueden fabricar delitos”, puntualizó.

\* Tamaulipas ocupó dos horas y media de debate en la Cámara de Senadores. Ése es más o menos el tiempo que tuvo que esperar en el recinto el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para iniciar su comparecencia por la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.



Los ánimos se encendieron debido a que **Américo Villarreal** presentó, pasada la una de la tarde, una segunda licencia, después de haber retirado la primera, en la que alegó que era perseguido político del gobernador **García Cabeza de Vaca**. El PAN argumentó que la licencia lo inhabilitaba para ser gobernador. Sacó a relucir la Constitución de Tamaulipas, que ordena a los candidatos a separarse del cargo 120 días antes de la elección.

El senador **Ricardo Monreal** subió a tribuna para manifestar que el ordenamiento sólo aplica hasta el día de la elección y no en el periodo entre la jornada electoral y la toma de protesta. "Una vez que es gobernador electo, puede regresar, incluso, es constitucional que se reincorpore y que mañana solicite licencia o un día antes de tomar protesta, pues no se lo impide la Constitución", afirmó el coordinador de la bancada guinda.

Se refirió a casos en los que diputadas y diputados que son electos como alcaldes de sus municipios se reincorporan a sus funciones legislativas, mientras toman protesta en su nuevo cargo.



# Con infundios pretendieron ir contra la voluntad popular, asegura el morenista

**MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO**  
CORRESPONSAL  
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Américo Villarreal Anaya afirmó que por fin concluyó la incertidumbre generada por quienes “violentaron las reglas de la democracia y termina el ejercicio corrupto, autoritario, que con mentiras, infundios y guerra sucia” intentó trastocar los resultados de la elección del pasado 5 de junio, en los cuales él obtuvo 730 mil votos que lo acreditan como gobernador electo.

En un mensaje emitido en redes sociales señaló que “la camarilla que lucra con intereses ajenos, que corrompe al poder, fue vencida por la lucidez de un tribunal que desechó cada uno de las acusaciones y los falsos argumentos que los contrarios a la voluntad popular” presentaron para difamarlo y de esa forma invalidar la

elección.

Hizo un reconocimiento al magistrado José Luis Vargas Valdez, quien presentó el proyecto de resolución, y a sus compañeros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que desecharon cada uno de los infundios en contra de una elección que se ganó limpiamente.

“Todos sus argumentos fueron desechados porque mintieron al señalar que se utilizaron recursos ilegales, quisieron mancharme al señalar dolosamente que hubo violencia del crimen organizado, pero sabemos que la justicia siempre llega y se demostró que la voluntad popular es inviolable”, indicó.

Expuso que los tamaulipecos esperan una nueva etapa para esta región y por ello convocó a los habitantes a ser testigos del inicio del nuevo gobierno, en un acto programado para el 1º de octubre en el Teatro del Pueblo del recinto ferial, en esta capital.



# Por la mañana, AMLO pidió al TEPJF no ser faccioso con Villarreal

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Horas antes que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definiera el proceso que impugnaba el triunfo de Américo Villarreal en Tamaulipas, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a ese organismo no caer en la tentación de actuar de manera facciosa.

Ayer, durante su conferencia de prensa matutina y a pregunta sobre el tema, el mandatario aseveró que quienes incurran en acciones facciosas pueden ser sancionados debido a que con las reformas constitucionales de 2019, el fraude electoral es un delito grave.

El mandatario federal volvió a defender al ganador de la elección por la gubernatura, quien podría tomar posesión en unos días, Américo Villarreal. "Lo considero un hombre decente, un hombre recto, nada que ver con mafias".

Se refirió al apoyo que el morenista tuvo de un grupo armado autollamado *Columna Armada* —que se reivindica como autodefensas— del municipio de Hidalgo, que ha sido uno de los elementos para que la oposición lo relacione con el crimen organizado, pero "si tienen pruebas, que las presenten".

López Obrador afirmó que en el pasado, esa agrupación respaldó al actual gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, pero desde hace tiempo tuvieron diferencias, y antes, agregó, también habrían apoyado al PRI.

"Los que votan ahora por Américo Villarreal son los mismos que votaron por él (el mandatario saliente), he escuchado eso y como conozco la historia pues la puedo contar. Pero, y si votaron por él ¿qué? Por uno y por otro. ¿Qué no tenían derecho a votar? ¿Estaban impedidos? ¿Y cómo ahora se descubre que tienen relaciones delictivas o se dedican a actividades delictivas? ¿Cómo se comprueba? ¿Y cómo se va a usar eso para decir 'hay vínculos con el narcotráfico'?", subrayó.

También se le interrogó sobre el conflicto de interés que pudiera haber en Morena por tener cargos directivos en el partido y a la vez ser funcionarios públicos, el jefe del Ejecutivo manifestó que mientras no reciban un salario en el partido, no se opone.

"No pueden cobrar, eso no se puede, no pueden cobrar en dos partes (...) Si no se utiliza el dinero público, todos los servidores pueden pertenecer a un partido, porque el presupuesto no es de un partido, es dinero de todo el pueblo".



#Elecciones

# En el ojo del huracán

## La validez del triunfo de Américo Villarreal como gobernador de Tamaulipas generó controversia y dudas sobre la interpretación de la Constitución local

INDIGO STAFF

**L**a validez del triunfo del morenista Américo Villarreal como gobernador electo de Tamaulipas generó controversia.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó por unanimidad el resultado de la elección.

Asimismo, consideró que no se acreditó la presunta intervención de grupos de la delincuencia organizada en la elección a la gubernatura de Tamaulipas, por lo que se procedió a entregar la constancia.

Fueron los votos de los magistrados Janine Otálora Malassis, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, José Luis Vargas Valdez y Mónica Soto Fregoso quienes se pronunciaron en favor del triunfo.

Y es que en su impugnación, el PAN acusó a Villarreal de tener vínculos con grupos relacionados con el crimen organizado.

Sin embargo, a consideración de los magistrados, no se aportaron pruebas suficientes sino solamente elementos que apuntaban a suposiciones o inferencias.

Américo Villarreal, quien no había emitido algún pronunciamiento sobre la validez de su triunfo, el pasado 26 de sep-

tiembre decidió reincorporarse al Senado de la República durante cuatro días, sin embargo, ayer solicitó dejar sin efecto dicha solicitud.

Al respecto, senadores panistas dijeron que la Constitución de Tamaulipas establece que no pueden desempeñar el cargo de gobernador quienes ostenten "algún cargo o comisión de otros estados o de la Federación a menos que se separe de ellos 120 días antes de la elección".

Sin embargo, el senador Ricardo Monreal aclaró: "Se refiere exclusivamente a la elegibilidad, en consecuencia, dicha restricción se agotó y se dio por cumplida al haberse efectuado la elección".

Ayer, Roberto Madrazo dijo: "Al parecer les importa más ganar el Estado que frenar la injerencia del narco en las elecciones".

Mientras, el senador José Naro señaló: "El tribunal electoral valida la elección de Tamaulipas. Aunque les duela, Américo Villarreal será el mejor gobernador. Se acabó el Gobierno de corrupción e impunidad".

**Ken Salazar desmintió los supuestos cables diplomáticos sobre la alerta por el financiamiento ilícito de campañas políticas de Morena y su relación con el Cártel del Noreste**



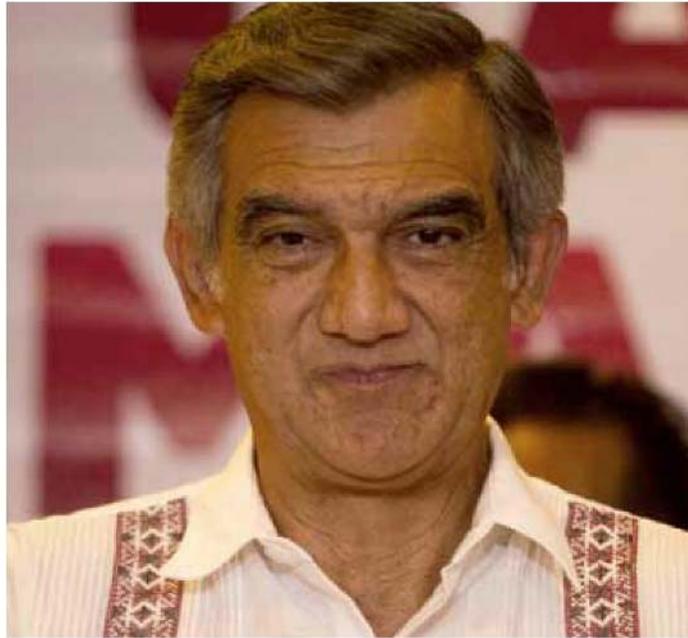


FOTO: CUARTOSCURO

**Américo Villarreal** había solicitado reincorporarse al Senado, sin embargo, ayer pidió que se cancele.



# “Justicia puede tardar, pero siempre llega”

Por Yulia Bonilla

ulia.bonilla@razon.com.mx

**UNA VEZ CONFIRMADO** su triunfo para ocupar la gubernatura de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal celebró el hecho al calificar como “exhaustiva y bien fundamentada” la ponencia del magistrado José Luis Vargas, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la que fueron desechados los señalamientos hechos por el PAN.

“Hoy es un día histórico porque se ha demostrado que en México sí existe el Estado de derecho, que la justicia puede tardar, pero siempre llega, y que la voluntad popular es inviolable todos debemos sentirnos muy orgullosos”, dijo.

En un breve mensaje en sus redes sociales, Villarreal Anaya destacó el proyecto del magistrado, al considerar que se resolvió el fondo del asunto y “derrumbó la campaña orquestada en contra de los que limpiamente logramos la victoria”.

“Hoy concluye la incertidumbre a la que nos sometieron intereses ajenos, vinculados a una forma inaceptable de hacer política autoritaria y de violentar las reglas de la democracia. Las mentiras, los infundios, la guerra sucia que lucran con esos

intereses ajenos y el ejercicio corrupto del poder fueron vencidos por la lucidez de un Tribunal que desmontó uno a uno todos los falsos argumentos que se presentaron para difamarme”, expresó.

El próximo mandatario local subrayó que todos los argumentos expuestos por el partido blanquiazul al impugnar la elección fueron descartados.

De esta forma, acusó a los panistas de querer “manchar” los programas sociales y que inventaron su supuesta relación con el crimen organizado para intervenir en los comicios. En entrevista televisiva previa, Américo Villarreal consideró que con este fallo ya no hay motivo para girar y cumplimentar una orden de aprehensión en su contra.

“La verdad es una sola. El pueblo de Tamaulipas me eligió su gobernador. Las y los tamaulipecos quieren un cambio y respaldan la Cuarta Transformación, a partir del primero de octubre se abre una nueva etapa de futuro y esperanza”, dijo.

**OPOSICIÓN CRÍTICA; MORENA, CELEBRA.** Jorge Álvarez Máynez, líder de la

bancada de MC en San Lázaro, tuiteó: “La elección de Tamaulipas es representativa del peor de los mundos que puede enfrentar México en el futuro cercano. Dos facciones políticas que actúan de forma facinerosa y han degradado la vida pública de dicho estado, hoy presionan y amenazan al @TEPJF\_informa de forma ruin”.

Por la misma vía, Federico Döring, diputado local del PAN en la Ciudad de México, escribió: “*Habemus* Narcogobernador. La narcopolítica se impuso y doblegó a @TEPJF\_informa”.

Por el contrario, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, consideró el fallo como respeto a “la voluntad del pueblo”.

“El pasado 5 de junio las y los tamaulipecos conquistaron su libertad en las urnas y, a un pueblo decidido al cambio, ya no hay nada ni nadie que lo pueda detener”, dijo.

En el mismo sentido Ignacio Mier, líder de diputados federales guindas, tuiteó: “Triunfó la decisión del pueblo de Tamaulipas. A pesar de todas las falsedades en su contra, el @Dr\_Avillarreal será gobernador. Un estado más donde la transformación llegará”.

## EL TIP

**ENTRE** los morenistas que celebraron la resolución del Tribunal están los gobernadores de Campeche, Layda Sansores, y Veracruz, Cuitláhuac García, así como Santiago Nieto.

